

**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 300 PLAZAS DE CATEGORÍA
DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE
MADRID POR CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE**

Con motivo de su próximo acceso al curso selectivo en el Instituto de Formación Integral de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid (IFISE), según Resolución de 15 de octubre de 2021, de la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación, por la que se convoca el LVIII Curso Selectivo de Formación Básica para Policías Locales de nuevo ingreso de la Comunidad de Madrid, publicado en el BOCM nº 252 de 22 de octubre de 2021, en su apartado 3º.5., dispone lo siguiente:

*“Al ser los solicitantes sujetos del artículo 14.2 de la Ley 39/2015, obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración la notificación se realizará a través de medios electrónicos de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 del mismo texto legal. A tal efecto, **el solicitante está obligado a estar dado de alta en el servicio de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid, accediendo al mismo a través del enlace <http://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>”***

Lo que se informa para que, a la mayor brevedad posible, **procedan los interesados a darse de alta en el Servicio de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid, a través del enlace arriba indicado.**

Firmado electrónicamente

LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
ADELA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ



Información de Firmantes del Documento

